

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MOTINGA S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 23 de Marzo del 2015, a las 10H00, en la calle Granda Centeno OE4 - 201 y Baron de Carondelet, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **MOTINGA S.A.**

BUCANOS S.C.C., por sus propios derechos, titular de 799 acciones ordinarias.

PINOS GALINDO ZOILA MARIA ESTEFANIA, por sus propios derechos, titular de 1 acción ordinaria.

Dando un total del 100% del capital social, suscrito y pagado es decir US\$800,00

La señorita Pinos Galindo Zoila María Estefanía, en calidad de accionista de la compañía Inmoliberty y a la vez Representante Legal de Bucanos S.C.C., procede a revisar los siguientes puntos:

1. **ELABORAR EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**
4. **FIJAR LA RETRIBUCION DE LOS HONORARIOS DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO**
5. **RESOLVER ACERCA DE LA DISPOSICION DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**

Sobre el orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL**

AÑO 2014.- El Gerente, procede a dar lectura a su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad. Se deja constancia que el Gerente se abstiene de votar.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.-

EL Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.-

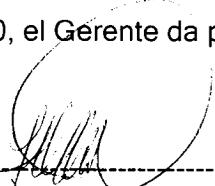
El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral fue puesto a disposición de los accionistas, con anterioridad a la presente Junta. Luego de las deliberaciones los accionistas aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral. Se deja expresa mención que el Gerente se abstiene de votar.

4. FIJAR LA RETRIBUCION DE LOS HONORARIOS DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO .-

La Junta General por unanimidad acepta que los honorarios del Gerente, se continúen realizando como hasta la presente fecha y autorizan expresamente al Gerente para que pacte directamente la designación y los honorarios del Comisario.

5. RESOLVER ACERCA DE LA DISPOSICION DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.-

Toma la palabra el Gerente de la compañía y señala que conforme se desprende del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, el ejercicio económico del año 2014 arrojó utilidades y sugiere a los accionistas se mantenga como utilidades no distribuidas. Sin tener otro punto que tratar y siendo las 11H00, el Gerente da por terminada la revisión de los puntos mencionados.



Pinos Galindo Zoila María Estefanía

ACCIONISTA

REPRESENTANTE LEGAL DE BUCANOS S.C.C.